

Guatemala

Observatorio Centroamericano de Violencia Laboral



AMES
ASOCIACIÓN

<https://observatoriocentroamericanodeviolencialaboral.org/> No. 4 Octubre - diciembre 2020

Demanda de cumplimiento de Derechos Laborales, continua vigente al conmemorar Día de la Revolución de 1944

Cada 20 de octubre, se conmemora el Día de la Revolución por el derrocamiento de las dictaduras de Jorge Ubico y Federico Ponce Vaides, así como el comienzo del período de la “primavera democrática”.

Dentro de los principales logros alcanzados durante la Revolución, se encuentra la creación del Código de Trabajo; apertura de la Educación nacional sin discriminación; apertura de los sindicatos; creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS; Derecho al Voto para las mujeres y analfabetos; reformas a la Educación y creación de la Ciudad Olímpica.

La Revolución en Guatemala abarca desde las protestas de junio a octubre de 1944, período cuando asesinaron a la Catedrática María Chinchilla, quien conjuntamente al gremio de docentes exigían salarios justos, seguido del levantamiento de la clase trabajadora en contra de un régimen político autoritario, machista y racista, lo que representó un cambio radical en el orden legal, institucional, hasta la promulgación de la Constitución de 1945.

Conmemoramos la lucha y valor de las personas trabajadoras, que aquel día dieron el primer paso para que hoy gocemos de Derechos como el acceso al Seguro Social, Educación, Derecho al Voto para las mujeres y protección laboral.



Con el apoyo de



La presente publicación ha contado con el apoyo financiero de Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), Iniciativa Cristiana Romero de Alemania (ICR), Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD), Asamblea de Cooperación por la Paz (ACCP) y Fundación para una Sociedad Justa (FJS). Los contenidos son de exclusiva responsabilidad de ORMUSA y en ningún momento expresan la opinión de las agencias y organizaciones donantes.

Le recordamos al Estado, que las mujeres continuaremos vigilantes del cumplimiento, ejercicio y protección de los derechos laborales reconocidos en el Código de Trabajo, los promulgados en la Constitución Política de la República y los Convenios internacionales en materia de Derechos Humanos, Laborales, Sexuales y Reproductivos.

Exigimos al Estado se garantice:

Lo regulado en nuestro ordenamiento jurídico sobre el Derecho al Trabajo y las garantías mínimas constitucionales, así como el fortalecimiento y la no privatización del Seguro Social.

El ejercicio pleno de los derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de las mujeres trabajadoras, particularmente de la maquila del vestuario textil, de la Agroindustria, trabajadoras del campo y de Casa Particular, así como aquellos grupos vulnerables, que durante la pandemia se agravó su situación y condición frente a sus derechos.

Exigimos al Estado de Guatemala, la protección y garantías constitucionales para las defensoras Anastasia Mejía y Petrona Siy quienes fueron detenidas en el ejercicio de su labor periodística y de Defensa de los Derechos Humanos.

20 de octubre

Conmemoramos la lucha y valor de las Trabajadoras y Trabajadores, que aquel día dieron el primer paso para que hoy gocemos de Derechos como el acceso al Seguro Social, Educación, Derecho al Voto para las mujeres y protección laboral.



Día contra la Violencia de Género: jornada reivindicativa para concientizar sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.

¿Por qué es el 25 de noviembre?

Desde 1981, Latinoamérica conmemora cada 25 de noviembre el día contra la violencia de género. Los movimientos feministas de la región, con una de las tasas más altas de violencia contra la mujer, acuñaron esa fecha en honor a las hermanas dominicanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal.

Las conocidas como "las mariposas", fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960, por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo, del que eran opositoras. Sus cuerpos se hallaron destrozados en el interior de un jeep hundido en un barranco, en Salcedo, al noreste de República Dominicana.

Todo se arregló para que pareciese un accidente; sin embargo, nunca hubo duda de que se trataba de un crimen al ser las tres opositoras al régimen dictatorial de Trujillo. Este hecho fue uno de los detonantes de la caída del mandatario dominicano.



En Guatemala, de enero a octubre 2020, se realizaron 75, 313 denuncias sobre delitos en contra de la niñez y las mujeres en el Ministerio Público.

Anualmente, conmemoramos la lucha y resistencia de mujeres que se opusieron a regímenes dictatoriales y de opresión, por lo que hoy salimos a las calles y denunciamos la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas guatemaltecas y la falta de respuesta institucional.

El gobierno de Guatemala ha dejado claro que no le importan las mujeres, ya que en sus planes de trabajo estaba la supresión de la Secretaría Presidencial de la Mujer, dejando debilitada la poca institucionalidad y sin presupuesto para implementar políticas públicas con enfoque de género y para erradicar la violencia en todas sus manifestaciones.



Las cifras sobre la violencia en contra de las mujeres son el reflejo de gobernantes que también ejercen violencia institucional, al no garantizar la seguridad para las mujeres.



Al 20 de septiembre de este año, el Observatorio de la Mujer del Ministerio Público registró a nivel nacional, casi 40 mil denuncias de violencia contra la mujer: 15,059 víctimas de violencia física, 21,654 víctimas de violencia psicológica y 112 víctimas de violencia económica.

De enero a septiembre 2020, el Observatorio de Salud Reproductiva registra 77,847 embarazos en adolescentes entre 10 y 19 años; más alarmante es el registro de 30,020 nacimientos provenientes de niñas y adolescentes entre 10 y 19 años solo de enero a julio 2020.

Asociación de Mujeres en Solidaridad cumple 25 años de trabajo y lo celebra renovando compromiso por alcanzar la justicia social.

Nuestra Directora, Rosa Escobar, socia fundadora de la Organización, relata los inicios de AMES. Hace 25 años convocó a un grupo de compañeras y amigas para conformar una Organización de Mujeres, siendo su primera sede el Parque Central, no contaba con recursos económicos, pero si muchas ilusiones puestas en que era necesario organizarse para lograr cambios en la vida de las mujeres.

La historia es inimaginable, estando allí reunidas, se aproximó una persona extranjera a quien había conocido anteriormente, al compartirle Rosita su sueño, le entregó mil dólares, para echar a andar este proyecto organizativo de mujeres, decidieron que lo más importante era abrir una cuenta y depositarlo; meses después ese mismo recurso dio frutos, la apertura de esa cuenta permitió que participaran en un sorteo, ganando un vehículo del año y decidieron venderlo para agenciarse de fondos.

Motivadas por lo que había ocurrido, se convencieron de que “Cuando los sueños son justos, el universo entero conspira...”; sin lugar a dudas, los sueños de las mujeres siempre son justos (Paulo Coelho).

El camino no ha sido sencillo, han sido 25 años de lucha y resistencia, en los que hemos visto cambios sumamente importantes para la vida de las mujeres, brindando atención en salud, asesoría y acompañamiento laboral, procesos formativos integrales para las mujeres para la toma de decisiones libres e informadas, formando parte de las alianzas y coordinaciones para la incidencia a nivel local y regional.

Es necesario reconocer que esto no hubiera sido posible sin el acompañamiento político y financiero de la cooperación quienes han confiado y le ha apostado a que las mujeres



guatemaltecas, merecen una vida libre de violencia, incluida la violencia sexual y laboral, el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.



"II Festival Juvenil Canto para Expresarme, Me Protejo para Vivir"

En el marco del 25 aniversario de la Asociación Mujeres en Solidaridad (AMES), se llevó a cabo este II Festival Juvenil, con la participación de raperas feministas y activistas sociales integrantes de la Colectiva Urbana MC Suina, Mai De Rimas y Maiky Graff; además participaron el rapero Danny Marín, BigSpin, la compositora y cantante Maya Kaqchikel Ch'umilkaj y el lanzamiento desde AMES de las cantantes feministas Geraldyn Benites y Ester Salazar.



Transmisión en vivo II Festival Juvenil Canto para Expresarme, Me protejo para vivir, 25 años Lucha



Cantante Maya Kaqchikel Ch'umilkaj



Cantante Maya Kaqchikel Ch'umilkaj e integrantes de AMES Guatemala

IV Congreso de Trabajadoras Salud y Seguridad Ocupacional, medidas frente al COVID 19

La Asociación de Mujeres en Solidaridad, realizó el IV Congreso de Salud y Seguridad Ocupacional medidas a tomar frente al #COVID19



Representantes de AMES, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

En el congreso, se abordaron temas como la situación de las trabajadoras de la industria textil, así como la importancia del cumplimiento de los derechos laborales, sexuales, reproductivos y la salud ocupacional de las mujeres siempre enfocados en el entorno laboral.

Se contó con las intervenciones de Licda. Ligia Ovando, de AMES, quien expuso sobre la Situación y Condición de las Mujeres Trabajadoras de Maquila; además participo de forma virtual, el Vice Ministro de Trabajo y Previsión Social, Lic. Pablo Blanco; otras intervenciones fueron: Licda. Rosa Carmela Sosa, de la Sección Mujer Trabajadora; Lic. Víctor Samayoa, de la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional, Dra. Tania Joaquín y Dr. José López.



Lic. Pablo Blanco, Viceministro de Trabajo



Licda. Ligia Ovando,
Coordinadora de Proyecto

Participaron organizaciones de sociedad civil integrantes de la Colectiva de Defensoras de los Derechos Humanos y Económicos de las Mujeres, Asociación de Mujeres Unidas contra la Violencia (AMUCV), Mujeres con Valor Construyendo un Futuro Mejor (MUVACOFUM), Comité CAMBRIDGE y Comité Semillas de Mostaza. Asistieron alrededor de 90 mujeres trabajadoras de la industria del vestuario textil y más de 1,200 personas que vieron la transmisión en Facebook.

Además, estuvieron presentes instituciones de gobierno, como entes responsables de velar por el cumplimiento de los derechos humanos y laborales y la salud ocupacional: Ministerio de Trabajo y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.



Licda. Rosa Carmela Sosa
Mujer Trabajadora, MINTRAB



Mujeres trabajadoras de la industria textil en el
IV CONGRESO DE TRABAJADORAS SALUD Y SEGURIDAD
OCUPACIONAL, MEDIDAS A TOMAR FRENTE AL COVID 19



Integrantes de diferentes organizaciones de sociedad civil

¡Derecho que no se conoce no se exige. Todas juntas contra el COVID 19!

Graduación de Promotoras en Derechos Humanos y Laborales y Auxiliares en Enfermería con Especialidad en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos “XVIII Promoción Helen Barrientos”

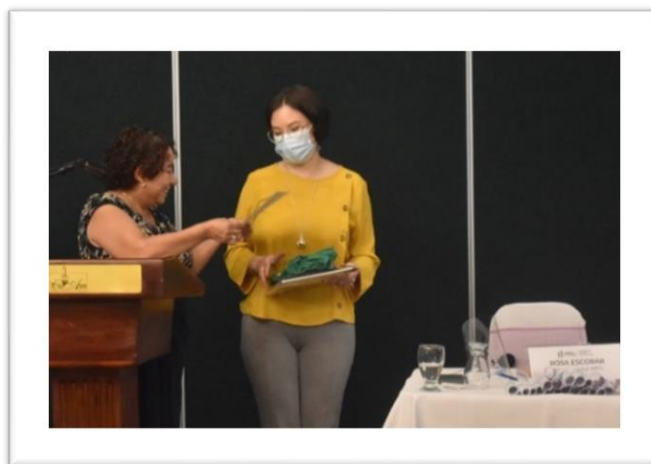


“XVIII Promoción Helen Barrientos”

El 20 de diciembre de 2020, se realizó la graduación de Promotoras en Derechos Humanos y Laborales y Auxiliares de Enfermería con Especialidad en Derechos Sexuales, Reproductivos, desarrollado con el apoyo y coordinación financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ); Iniciativa Cristiana Romero de Alemania (ICR) y el Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM).

El acto inició con la bienvenida de la Directora Ejecutiva de AMES Guatemala, Rosa Escobar, quien recordó el largo camino que cada una de las graduandas realizó para obtener este logro.

El diploma de Promotoras en Derechos Humanos y laborales, tuvo el aval del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. La entrega del diploma estuvo a cargo del Lic. Pablo Blanco, Vice Ministro de Trabajo y Licda. Ligia Ovando, Coordinadora del Área Laboral de Mujeres en Solidaridad.



Rosa Escobar, Directora Ejecutiva AMES, entregó un reconocimiento a Hellen Barrios, representante de FCAM.

La certificación les permitirá contar con el reconocimiento como Defensoras y Promotoras en sus centros de trabajo y a nivel comunitario. Seguidamente se realizó el acto de Graduación de Auxiliares de Enfermería, diploma que les permitirá laborar como Enfermeras en cualquier hospital privado y en sus comunidades o centros de trabajo.



Autoridades AMES, FCAM y Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Viceministro de Trabajo, Lic. Pablo Blanco y Licda. Ligia Ovando, Coordinadora de Proyecto, y graduanda de enfermería.

Webinario el marco de Acuerdos de Paz.

Directora Ejecutiva de AMES, Rosa Marina Escobar, compartió su experiencia de lucha por la erradicación de la violencia contra la mujer, durante el Webinario coordinado por el Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM), en el marco del 25 Aniversario de los Acuerdos de Paz

En el evento desarrollado en diciembre de 2020, recibió un reconocimiento por su arduo trabajo y lucha por los derechos sexuales, reproductivos y laborales de las mujeres, niñas y adolescentes de Guatemala.



Rosa Escobar, Directora Ejecutiva AMES